



NOTARIA SEXTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de la Chorrera, Cabecera del Distrito del mismo nombre, Provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), ante mí Licenciado LEONEL AMET OLMO TORRES, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintiocho-ciento noventa y seis (8-228-196), Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, compareció personalmente **JAIME ALBERTO SENTMAT ONODERA**, varon, panameño, mayor de edad, casado, con cedula de identidad personal número ocho-doscientos treinta y siete-quineientos cuarenta y ocho (8-237-548), actuando en calidad de representante legal de la empresa **RELLENOS Y MAS, S.A.** con domicilio en Bique, Oficina Fundación Luz y Esperanza, Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, persona a quien conozco y de manera libre voluntaria, espontánea sin presión de ninguna clase y bajo la gravedad de juramento me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva de **EL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Texto Único Penal que testifica el delito de falso testimonio, lo acepto y seguidamente expreso hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera voluntaria declaro lo siguiente.-**PRIMERO:** Declaro Yo, **JAIME ALBERTO SENTMAT ONODERA**, de generales antes descritas, que se construye el proyecto "**RELLENO Y MOVIMIENTO DE TIERRA EN PUNTO DE CONTROL**" el cual ha sido categorizado como Categoría I, a desarrollarse sobre los bajo la administración de AGENCIA PANAMA PACIFICO, que mediante nota **No. 226-19, APP/ADM/DT/pt** del 6 de junio del año en curso; en la cual establece la NO OBJECION a LA EJECUCION del proyecto **RELLENO Y MOVIMIENTO DE TIERRA EN PUNTO CONTROL**. Por la empresa **RELLENOS Y MAS, S.A.** en una área de 6 hectáreas, ubicadas en el corregimiento de Arraijan, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste.-**Declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento**, que la información aquí expresada es verdadera, por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental, regulados el